SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 19 minutos)

- La Comisión de Salud Pública del Senado da la bienvenida a los familiares de pacientes psiquiátricos internados en el Complejo Habitacional CH 90.

SEÑORA SAPIRO.- En primer lugar, quiero agradecer a los señores Senadores por habernos dado la oportunidad de presentar un tema tan difícil y poder, por lo menos, dialogar con gente que tiene nivel para entender el caso.

En segundo término, quería saber si todos están enterados de qué se trata. Me voy a referir a los pacientes que en el mes de enero fueron retirados de cuatro casas de salud que cerraron. Los ancianos fueron colocados en casas de salud privadas, pagando lo mismo que antes, mientras que para los enfermos psiquiátricos no había casas dignas por el monto que ellos reciben de pensión.

En la actualidad, por lo que perciben, tampoco hay casas dignas para internarlos, ya que las más baratas cobran entre $ 3.000 y $ 3.500 y tienen unas trescientas personas, de las cuales cincuenta esperan en la calle que les toque el turno para subir a comer y las otras esperan para bajar.

Nosotros hemos concurrido a la Comisión de Salud Pública y a la Comisión de Derechos Humanos y mandamos una carta al señor Presidente porque nuestros hijos están siendo tratados como marionetas. Están en lugares terribles y han sufrido vejámenes porque no tenemos dinero para pagarles casas más caras.

El último Ministro de Salud Pública, que salió junto con el Director de Control de Calidad del Ministerio de Salud Pública, consiguió una casa que el Banco de Previsión Social tenía abandonada hacía once años, la que había sido construida para los jubilados, aunque ellos nunca la quisieron porque no tenía ascensor. Es una casa preciosa. El Banco de Previsión Social donó la propiedad y está dando las pensiones, mientras que el Ministerio de Salud Pública está pagando los gastos de los enfermeros, los alimentos y supongo que también el agua y la luz, porque alguien tiene que pagarlos.

Queremos decir que es imposible hablar con el actual Ministro de Salud Pública. Hemos tratado de llegar a él por todos los medios. Lo hicimos legalmente, enviándole una carta oficial firmada por los familiares de los enfermos, que no contestó. Tiene que responderla, pero no lo ha hecho y esquiva el asunto.

Se han hecho traslados. De 75 personas, quedan ahora 36 y quiero suponer que todos ellos tienen pensión. Nosotros podríamos conformar una comisión civil -ésta es una idea que se le ocurrió a la abogada que le hizo a mi hijo la pensión y la curatela- y asociarnos, de alguna manera, con el Ministerio de Salud Pública y con el Banco de Previsión Social para que funcione, porque no tenemos posibilidad de llevar a nuestros hijos a lugares mejores. Están en sitios cada vez peores y queremos que permanezcan en un lugar para siempre. No queremos que sea provisorio; ese es el lugar que fue concebido para ellos y deben permanecer allí.

Tenemos que buscar una solución coordinada y forzar al Ministro a que se humanice y se dé cuenta de que son 36 almas que pueden vivir en paz, pacíficamente, en esos lugares. Son psiquiátricos crónicos compensados, lo que es muy difícil de conseguir, ya que la mayoría de los crónicos están descompensados y van a parar a la Colonia Etchepare o al Vilardebó. Además, es una enfermedad con la cual la familia también se descompensa. En mi caso, desde que comenzó todo este desequilibrio y estos movimientos, no he podido trabajar más y vivo para esto. Tenemos que encontrar una solución definitiva.

El lugar está totalmente equipado: tiene colchones, camas nuevas, roperos, cuatro hornos microondas, cuatro lavarropas, etcétera. El personal es poco y muy eficiente: hay una cuidadora para la mañana y otra para la tarde. Las milicias cuidan el lugar para que no entren personas de afuera -es una zona delicada- ni se escapen ellos. Ninguno puede vivir con la familia, pero no hay por qué ponerlos en piojeras, en lugares donde se van a empeorar. Mi hijo, por ejemplo, se tiró de seis metros de altura y se quebró los tobillos. Hasta el día de hoy se arrastra y no le hicieron ningún tratamiento sino que, por el contrario, lo obligaban a caminar para que estuviera cada vez peor. Nosotros queremos una solución definitiva. Por eso estamos acá. Inclusive, escribí una carta al señor Presidente; se la llevé personalmente a la casa, la leyó y luego se la entregó al Ministro. Hablé con una doctora que es psiquiatra o neuróloga, que está al lado del Ministro y fue directora del Vilardebó, junto con Porciúncula, y nos respondió que está esperando la respuesta del Ministro. Nos explicó que la decisión del Ministro iba a consistir en saber cuántos meses más iban a permanecer allí los enfermos y de cuánto dinero se iba a disponer para ese lugar. Sin embargo, nosotros no queremos saber cuántos meses se van a quedar allí, sino que queremos que nos digan que se quedan ahí y encontrar una fórmula para que los 36 permanezcan en ese lugar. Además, no pretendemos que nos regalen nada; todos tienen pensión y queremos pagar en la medida que podamos, porque no vemos justo que el Ministerio de Salud Pública asuma todo el gasto, si es tan grande como ellos dicen.

En lo que tiene que ver con la comida, por ejemplo, la reciben en bandeja. Yo había hecho una propuesta: traer unas cocinas del INDA -que están archivadas en cualquier lugar porque antes el Instituto daba de comer- aceptar los alimentos secos del INDA y contratar un cocinero. Nosotros aportaríamos los alimentos que faltan; pero la empresa que está llevando la comida cobra muy barato y es muy buena. Además, lleva un horno en el que se pueden calentar tres bandejas por vez, o sea que desde ese punto de vista podemos decir que el tema está solucionado. Así evitamos pagar más salarios; de la otra forma, habría que pagar cocinero y más personal. Es decir que por un lado, es una solución y, por otro, es un gasto. El costo de toda la comida del día es de $ 46 con IVA incluido por paciente y, repito, es muy buena.

Todos los pacientes, desde que están ahí, han mejorado notablemente porque tienen un ámbito natural, un área verde, cuartos de a dos, un calefón en cada habitación, el que quiere puede tener un televisor, hay dos que fueron donados y están en una habitación de esparcimiento. Todo está funcionando muy bien. Los sacan de un lugar malo, los pasan a otro excelente y ahora nuevamente nos encontramos con la angustia de tener que encontrar otro lugar. Nosotros no tenemos dinero, yo estoy sin trabajo y aunque lo tuviera, no ganaría lo suficiente para pagar un lugar digno para mi hijo, que es arquitecto y se enfermó de grande. Esos lugares lo

empeoran más. El Vilardebó se llena de agudos, porque el problema es que los pacientes crónicos tienen ataques y se vuelven agudos, entonces van al Vilardebó y luego los vuelven a estas casas porque con la familia no pueden convivir. Es una enfermedad muy cruel, progresiva, que no tiene cura y además hay genes en la familia. No tenemos cómo dominarlos o controlarlos. Soy madre, a mi hijo lo adoro, lo voy a ver día por medio y olvidándome de la pensión, gasto todo lo que puedo en lo que me pide y necesita.

La señora Julia Teresa Rodríguez, sentada a mi lado, es nuestra secretaria; tiene 83 años y un hijo que es muy inteligente, al que adora, pero que no puede estar suelto, porque entonces llenaríamos las calles de enfermos psiquiátricos cometiendo actos de felonía. Ellos no pueden dejar de tomar la medicación, porque descompensados pueden cometer actos de felonía. Entonces, ¿para qué sacarlos de ahí y llevarlos a un lugar peor?

SEÑOR CAMBON.- Esperamos una señal del Ministro, pues estamos pendientes de si los sacan o no. Queremos una contestación, si nos va a dar seguridades o no. Hasta ahora no hemos tenido señales del Ministerio. El señor Porciúncula, cuando nos recibió, nos dijo que eso insumía mucho gasto y le propusimos ayudarlo con nuestro trabajo: hablar con UTE y OSE, no para dejar de pagar, sino para ver si se podía bajar un poco la tarifa, pero no tuvimos contestación. Por lo tanto, queremos saber qué decisión va a tomar el señor Ministro y no estar pendientes de una llamada para efectuar el desalojo y llevarlos adonde sea o al Etchepare. Tener una seguridad, una respuesta del señor Ministro, pero algo firmado, porque si cambia el Ministro, otra vez pueden querer cerrar el lugar, porque da pérdida.

SEÑORA SAPIRO.- Necesitamos un decreto, una ley o una norma que permanezca. No podemos permitir que con un cambio de Gobierno o de Ministro los saquen. Además, necesitamos trabajar coordinadamente para que las cosas encajen.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Salud Pública les agradece su comparecencia esta mañana. Evidentemente, éste es un tema sensible para toda la sociedad y más para los familiares de estos pacientes. La Comisión se comunicará con el señor Ministro para que, en un sentido u otro, pueda darles una respuesta.

(Se retira de Sala la Comisión de familiares de pacientes internados en el Complejo Habitacional "CH 90")